



Estas cosas que yo he escrito. Con ten de  
quee omision a quien yo s<sup>o</sup> sumo en esta  
confirmada el d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
y el de el mes de mayo de 1500  
yo a ser en esta de la casa de la casa  
selo y me digo que sea en un solo y a  
el otro sea y ordene que sea en un  
orden de (amno) de la villa del señor con  
E. y un tado que sea en un solo y a  
personas de un conee a cada uno de  
seguir a un d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
de la manana. V. L. m. a. v. m. g.  
a de la casa de la casa de la casa  
no se mandame a la casa de la casa  
para el d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
denamos a un d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
villas que se han de dar a los  
si fuera de un d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
de la casa de la casa de la casa  
adelante a un d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
que o ha de ser de un d<sup>o</sup> de mayo de 1500  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa